



SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE CERRAJERÍA PARA LA EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE MÁLAGA, S.A.

En la Unidad de Contratación y Compras se ha creado el Expediente **24-366** a propuesta del Área de Ingeniería y Mantenimiento para la contratación referenciada en el título, por un PBL de **68.284,70 euros** (IVA no incluido) por un periodo de un año y una posible prórroga de un año y Valor estimado **163.883,28 euros**. (El PBL se calcula por precios unitarios máximos y cantidades estimadas, según cuadro adjunto).

DESCRIPCION	CANTIDAD ANUAL ESTIMADA (UD)	PRECIO UNITARIO	TOTAL
CANDADO (MAESTREADO),CON ANAGRAMA "EMASA" DE 30 m/m, MARCA CISA	150	28,72 €	4.307,85 €
CANDADO (MAESTREADO),CON ANAGRAMA "EMASA" DE 40 m/m, MARCA CISA	200	30,17 €	6.034,50 €
CANDADO (MAESTREADO),CON ANAGRAMA "EMASA" DE 50 m/m, MARCA CISA	60	34,59 €	2.075,67 €
CANDADO (MAESTREADO),CON ANAGRAMA "EMASA" DE 60 m/m, MARCA CISA	100	30,93 €	3.093,45 €
CANDADO LLAVE IGUAL 40 mm., MARCA LINCE, Nº DE LLAVE D1D19811	100	29,85 €	2.985,00 €
CANDADO LLAVE IGUAL 60 mm., MARCA LINCE, Nº DE LLAVE RD-15693	100	25,25 €	2.524,50 €
CILINDRO CERRADURA,SIN POMO, CON AMAESTRAMIENTO AMBOS LADOS Y LLAVE INDIVIDUAL(MCM MOD-4), "LOGOTIPO EMASA" REF.51	250	47,95 €	11.988,00 €
CILINDRO CERRADURA,CON POMO, CON AMAESTRAMIENTO POR UN LADO Y LLAVE INDIVIDUAL, (MCM MOD-4M), "LOGOTIPO EMASA". REF.50	250	54,99 €	13.747,13 €
CERRADURA TOVER, MOD.9490, LLAVE DE PUNTOS (LLAVE IGUAL) CODIGO LLAVE 0270666	50	311,55 €	15.577,65 €
CANDADO MARINO 40 mm., MARCA CISA Nº LLAVE T02796615, EN ACERO INOXIDABLE	100	51,87 €	5.187,45 €
CERROJO LLAVE IGUAL, MARCA YALE, CODIGO DE LLAVE. YLS30D	10	76,35 €	763,50 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN			68.284,70 €

Dicho Expediente está compuesto de la documentación que se indica:

- Alta de Necesidad
- Solicitud de compra
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares

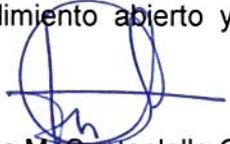
Se va a utilizar en esta licitación el procedimiento abierto.

Por ello se propone, en cuanto a publicidad, el obligado por la Ley 9/2017 (arts. 135, 161 y concordantes), debiendo publicarse en el perfil del contratante de EMASA alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP).

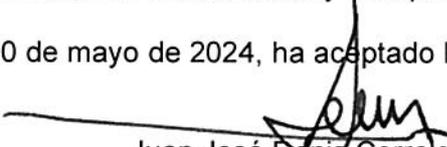
A la vista de la documentación presentada se propone al Comité de Contratación y Compras que eleve a la Consejera Delegada la aprobación del siguiente acuerdo:

"Aprobar el Expediente para la contratación de **Suministro de artículos de cerrajería para la Empresa Municipal Aguas de Málaga, S.A.**, mediante procedimiento abierto y con publicidad en el perfil del contratante alojado en la PCSP".

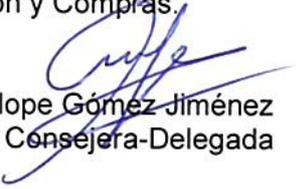
Málaga, 10 de mayo de 2024


Teresa M. Santaolalla Galán
Jefa Unidad de Contratación y Compras

El Comité de Contratación y Compras, en su sesión de 10 de mayo de 2024, ha aceptado la propuesta.


Juan José Denis Corrales
Director-Gerente

La Consejera Delegada aprueba la propuesta del Comité de Contratación y Compras.


Penélope Gómez Jiménez
Consejera-Delegada